

Promoción hasta un 20% dcto.

Código promocional:

“VIAJEMOS”

Vuelos operados por **JetSMART Airlines SA.**, directos en cabina económica. Podrán optar a volar en las rutas destacadas en cuadro detalle con hasta un 20% de descuento que aplica en clase tarifaria T y que excluye las clases tarifarias U y V, que se aplicará en el precio del pasaje -que no considera las tasas- usando el código promocional: “VIAJEMOS” al momento de pagar.

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de la promoción “VIAJEMOS” en www.JetSMART.com/uy/es/ desde las **10:00hrs. –horario Uruguay- del 16 de mayo de 2025 y hasta las 10:00hrs. –horario Uruguay- del 30 de mayo de 2025**, ambas fechas inclusive o hasta agotar stock, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. **Exclusivo para volar hasta el 30 de septiembre de 2025. La solicitud de vuelos debe realizarse con una anticipación de 10 días para que aplique el descuento en rutas destacadas en cuadro detalle. Excluyendo la fecha de vuelo entre el 21 de julio de 2025 hasta el 4 de agosto de 2025.** Viaje debe tener componente de ida y regreso. Promoción no aplica para opcionales, tasas e impuestos.

Cuadro detalle:

	Descuento de hasta un 20% en tarifas iguales a estas (Tarifa T) USD	
Rutas	Precio Base USD	Precio + tasas USD
Montevideo – Río de Janeiro	\$70	\$142

Cambios sólo a través del Contact Center. La tarifa incluye solo un (1) equipaje de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com. En compras en JetSMART.com no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario.

Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un equipaje o bolso de mano, tipo cartera, mochila pequeña, computador, etc), traslados, tasas aeroportuarias, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta. Las tasas aéreas e impuestos aplicables son determinados por la autoridad competente y pueden cambiar su valor hasta la fecha efectiva del vuelo, siendo a cargo del pasajero cualquier diferencia que corresponda abonar.

mayo de 2025